

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Relacionamiento con el Territorio Definición de actividades para socializar las áreas mineras estratégicas (AEM).	Fecha de reunión: 28 de julio del 2022
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Minas – Agencia Nacional de Minería	Fecha de elaboración: 28 de julio del 2022
Asistentes, Organismo: Agencia Nacional de Minería (ANM) Fredy Rodriguez (equipo de promoción de la ANM) Liliana Yaruro Carrascal (equipo de promoción de la ANM) Gobernación de Antioquia – Secretaría de Minas Diana Montoya (Contratista- Titulación) Miriam Marín Franco (Contratista- Fomento) Municipio Santa Fé de Antioquia Luis Fernando Fajardo (Practicante – minas y ambiente) Doralba Palacio (Secretaría de Gobierno del municipio) Felipe Meneses (Secretaría de Gobierno del municipio) Sol Jaramillo (Departamento Administrativo de Planeación) Población en general (concejales, juntas de acción comunal, periodistas, mineros, mesa ambiental) (ver lista de asistencia)	Ausentes, Organismo: N.A.

Orden del día:

1. Desarrollo de la reunión -Temas tratados
2. Propositiones y varios
3. Compromisos pactados

1. Desarrollo de la reunión – temas tratados:

El taller de inicio a las 9:15 am con una contextualización de la Secretaria de Minas, donde se explica su estructura administrativa y las funciones de cada una de las direcciones que la componen, se pasa luego a mostrar los títulos vigentes del municipio, finalizado esta contextualización con una breve explicación de la plataforma ANNA Minería, donde se muestra de manera general las solicitudes vigentes y las áreas excluibles, aquí se aclara la existencia de áreas prohibidas y restringidas para la minería y que esta información de libre acceso para todas las personas, adicionalmente se recalca la importancia de concertar el instrumento de planeación del municipio, ya que existen áreas que pueden llegar a ser restringidas para la minería en el municipio, como los SILAP, que no quedan restringidos en el sistema.

Posterior a la contextualización anteriormente mencionada, la ANM, procede a explicar las AEM, indicando, las diferencias entre los diferentes tipos de contratación minera, indicando el

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

procedimiento de análisis, selección y otorgamiento o titulación de las AEM, luego se indica la ubicación de las AEM en el municipio de Santa Fe de Antioquia, finalizando con una explicación del instrumento social que debe formular e implementar el titular, el cual no riñe con el documento formulado para la entidad ambiental, en este también se aclara que el titular debe dar prioridad a dentro de las líneas estratégicas a la inversión en servicios públicos domiciliarios a las comunidades de la zona de influencia y que el valor de la inversión en ningún caso deberá ser inferior al 1% de la utilidad neta obtenida en el año inmediatamente anterior asociada al título minero.

Dentro de las intervenciones del público presente se encuentra:

- a. ¿Por qué en estos proyectos no se realiza para todos los mineros y solo se les da prioridad a las multinacionales? Por qué en la delimitación de las AEM, ¿No se tiene en cuenta a los mineros tradicionales asentados en la zona, aun sabiendo que se han hecho gestiones para su legalización?
- b. Se Expresa la inconformidad por parte de mineros tradicionales ya que se presentó documentación, para su legalización y titulación, pero el proceso se archivó por presentación extemporánea y luego no se puede seguir por el bloqueo de las ARE.
- c. Los participantes indican falta socialización del taller aun cuando estos espacios son de requisito legal, sugieren que en la socialización de las AEM es importante mostrar el mapa real o completo de su ubicación dentro del municipio.
- d. Sugiere un trabajo más coordinado con las autoridades ambientales, ya que en casos como el de Buriticá, se destruyó el bosque y no se entiende como la autoridad ambiental lo permite
- e. ¿Cómo es el licenciamiento en la explotación?
- f. Se solicitó información a la ANM acerca de las AEM, a través de lo canales oficiales y no se tiene respuesta (periodista)

A lo anterior se aclara que la adjudicación de las AEM, no es cerrada para las multinacionales, cualquier persona natural o jurídica puede participar en el proceso, se presenta el caso de la adjudicación de una AEM en el cesar otorgada a mineros colombianos.

Se indica que para los casos específicos es necesario hacer un estudio más detallado de la información, por lo que se insta a los mineros a enviar a la ANM, el comunicado solicitando el estudio del caso.

Se clara que se si bien el taller no es una audiencia pública sino un mecanismo de comunicación, se realizó la invitación amplia a toda la población a través de los grupos y canales de la Alcaldía.

Se aclara que las zonas ambientalmente excluibles y restringidas de la minería y que ningún minero puede operar sin su respectivo licenciamiento ambiental aprobado por la Autoridad Ambiental.

Los funcionarios de la ANM, indican que todo trámite tiene su término para dar respuesta

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

2. Proposiciones y varios:

Que los mineros no formalizados soliciten el análisis de sus casos específicos a través de los canales oficiales de la ANM.

Realizar una reunión adicional de socialización de las ANM en el municipio.

3. Compromisos pactados:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Buscar un espacio adicional para realizar un nuevo taller en el Municipio de Santa Fe de Antioquia	ANM	Por definir	Reunión Adicional de socialización de las AEM

La reunión finaliza a las 12:45 A.M.

Firma de Quien Elabora

Miriam Marín Franco
Diana Milena Montoya


Nombre de quien elabora



Fredy Alberto Rodríguez Díaz
Experto, Grupo de Promoción
Agencia Nacional de Minería

Nombre de quien revisa aprueba

Nombre de quien revisa aprueba



Liliana Yaruro Carrascal
Constratista Ambiental
Agencia Nacional de Minería

EVEN TO: TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE RESERVA ESTRATÉGICAS MINERAS

FECHA: JULIO 28 DE 2022

LUGAR : SANTA FE DE ANTIOQUIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA / ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis Fernando Fajardo	Alcaldia	Practicante	3046106379	luisfernandofajardo99@gmail.com	Luis Fernando Fajardo
2	Carlos Ignacio Vélez G.	Mivero Sol. are.	asociado	3127562034	carive1949@hotmail.com	Carlos Vélez
3	Sol Jeramillo Arango	Alcaldia/Planeación	Directora DAP	3216441414	Santafedeantioquia-planeacion@gmail.com	Sol Jeramillo Arango
4	Daniel Mauricio Blauval	Mesa Ambiental Santa Fe de Ant.	Coordinador	305 459 59 72	Daniel.morales9134@gmail.com	Daniel Mauricio Blauval
5	Juan Alvarez Castro	Universidad de Antioquia	coord Emisor	3004437427	Juan.alvarez@udea.edu.co	Juan Alvarez
6	Alexandro Rivera	Concejal	Concejal	3127162523	alexandrivorivera1971@hotmail.com	Alexandro Rivera
7	Osese ABID Sosa	Concejal	Concejal	3113724619	Sermon1260@hotmail.com	Osese ABID Sosa
8	Alberto Zapata R.	Concejal	Concejal	3113729604		Alberto Zapata
9	Felipe Meneses Velasco	Sec. Gobierno	Profesional Univ	3146060555	unidaddecontrolminero@gmail.com	Felipe Meneses Velasco
10	Doraño Palumbo L.	Sec. Gobierno	Sec. Gobierno	3207071357	Secretaria de gob de santafé	Doraño Palumbo
11	JAI ME MOLINA Z	concejo	Concejal	310 4544403		JAI ME MOLINA Z
12	Alba Doris	Minera		310 5227160	albadorisce@live.com	Alba Doris
	Juan M. Gomez G	JAC	presidente	3757028702		Juan M. Gomez

EVENTO: TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE RESERVA ESTRATÉGICAS MINERAS

FECHA: JULIO 28 DE 2022

LUGAR : SANTA FE DE ANTIOQUIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA / ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
14	Jaime Hernán Uribe U.	Universidad de Antioquia	Director Seccional	3103974073	direccion@ocidente@udea.edu.co	Jaime H. Uribe
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						

